

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA. CONSTRUCCIONES RENBAL RBCONST CIA LTDA.
CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2019.**

En el cantón de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las cinco y media de la tarde, en las instalaciones-local oficina ubicada en Samanes II solar 4 Manzana 228 se reúnen los accionistas, Sr. José Andrés Rendon Baldeon propietario de 50 acción; Sr. José Augusto Rendon Baldeon con 50 acciones, quienes representan el capital social suscrito y pagado de la compañía que es de Cuatrocientos dólares. Preside la junta, los antes mencionados y el señor José Augusto Rendon Baldeon que actúa en la secretaria, de conformidad con los términos del Art. No. 239 de la Ley de Compañías informando que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General para tratar el siguiente punto del orden del día. 1.- Conocer el informe del administrador relativos al ejercicio económico del año 2.018; 2.- Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.018. Sometido a consideración el proyecto del orden del día, este es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido se procedió a considerar el PRIMER punto, que trata de los informes presentados por el administrador relacionados con el ejercicio económico del año 2.018, efectuándose por secretaria la lectura de los informes presentados por el Gerente General, informes que contienen la gestión del administrador, un análisis de las operaciones efectuadas y de sus registros. A continuación se procedió a tratar el SEGUNDO punto, que dice del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico ya referido. Luego de una corta deliberación, la Junta resolvió aprobar por unanimidad, con el voto salvado del propio informante y representante legal, cada uno de los informes presentados así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso de una hora para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones y en forma unánime, para constancia de lo cual suscriben todos.

CERTIFO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario, Guayaquil, 18 de febrero del 2019

12/311.
José Augusto Rendon Baldeon
Gerente General – Secretario